



D1 - 2004.20

INFORME OPERATIVO-FINANCIERO

**CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. Y LA UNIVERSIDAD DE
SUCRE 0406.**

JAVIER DARIO BELTRÁN HERRERA Ph.D
Coordinador
Proyecto Caña flecha

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO-COLOMBIA
2004**

INFORME OPERATIVO-FINANCIERO

Después del estudio correspondiente y su posterior firma El convenio Artesanías de Colombia S.A. y la Universidad de Sucre, fue realizado a los 10 días del mes de mayo de 2004; en el cual se recibió de Artesanías de Colombia S.A. el desembolso del 40% del dinero pactado en el convenio equivalente a \$2.000.000.00, los cuales se utilizaron para la compra y adquisición de los insumos necesarios para la puesta en marcha de la producción, de plántulas en el laboratorio.

Descripción de actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto dentro de las metas establecidas.

Fecha: 20 de mayo del 2004

Actividad: Reconocimiento del área de sembrado

Indicadores Descriptivos:

Se realizó una visita técnica a los terrenos del comité de usuarios campesinos de calle larga localizados en Sampues - Sucre donde se establecieron recorridos en el cultivo con propósito de identificar el área de siembra, donde se hicieron entrega de cuatro(4) rollos de alambres de púa al representante legal el señor Dalciro José Narváez para que hicieran los respectivos cercamientos donde se sembraran las semillas provenientes del proceso del producción in vitro evitando la invasión del ganado.

Fecha: 1 de junio del 2004

Actividad: Obtención de plantas madres

Indicadores Descriptivos:

Se recolectó 500 estacas en las inmediaciones del corregimiento del cabildo menor de patio bonito – Córdoba, las cuales fueron trasladadas al laboratorio de cultivos de tejidos de la Universidad de Sucre donde se le realizó una desinfección con Benlate al 5 % durante 10 minutos, con el fin de descartar la presencia de hongos que dañen el tejido vegetal, luego estas estacas se dejaron secar a temperatura ambiente por una hora aproximadamente.

Cada estaca se ubico en un recipiente de vidrio con 250 ml de agua destilada estéril y dejadas en condiciones semicontroladas de lux ($65\mu\text{Mol.S}^{-1}\pm 5$), temperatura($25^{\circ}\text{C}\pm 2$) y humedad relativa($45\% - 6\pm 5\%$) durante un periodo de 20 a 30 días.

Fecha: 16 de junio del 2004

Actividad: Contratación y puesta en marcha de la producción *in vitro* de caña flecha

Indicadores Descriptivos:

Se empezaron las labores de producción con la contratación de auxiliar de laboratorio, a partir de 16 junio, hasta el 4 de noviembre del presente año. Durante este tiempo las labores de producción *in vitro* se llevo acabo Lográndose sembrar 450 frascos en la etapa de la obtención de brotes múltiples, lo cual equivale a aproximadamente a mas de 7.000 plántulas listas para inducir enraizamiento y la posterior entrega a las comunidades beneficiadas.

Observaciones:

El Señor José Dalciro Narváez representante legal del comité de usuarios campesinos de calle larga expresó Mediante oficio del 17 de septiembre del 2004 la necesidad de aplazar la entrega de semillas programada para finales del mes de septiembre del presente año, para finales del mes de abril del año 2005, periodo en el cual empiezan las lluvias que garanticen la estabilidad del cultivo de acuerdo a las condiciones propias del terreno. (Carta Anexa)

Fecha: 17 de septiembre del 2004

Actividad: Visita a las instalaciones del laboratorio de biotecnología vegetal y Capacitación sobre el cultivo *in vitro* de caña flecha

Indicadores Descriptivos:

La visita se realizó a partir de las 9: 00 de la mañana contándose con la presencia del coordinador del proyecto doctor Javier Darío Beltrán, el técnico de producción el señor Ismael Sehuanes, el representante legal el señor José Dalciro Narváez y miembros del a comité de usuarios campesinos de calle larga, en la cual se realizo un recorrido por las instalaciones del laboratorio de biotecnología con el fin de explicar y mostrar las diferentes etapas por las cuales pasa el proceso de producción *in vitro* de la caña flecha como también se realizo una presentación oral del proyecto donde se explica en detalle la problemática concerniente a la propagación tradicional de la caña flecha y el porque de las ventajas de la utilización del cultivo *in vitro*.

INFORME OPERATIVO-FINANCIERO

Descripción de los gastos realizados durante la ejecución en su primera fase.

INSUMOS Y ELEMENTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Costos
1	caja	Guantes quirúrgicos	12000
2	pieza	Mangos x bisturí	18000
4	pieza	Pinzas sin garra	75000
2	bolsas	Algodón	13000
2	cajas	Cuchillas	64000
5	bolsas	Papel absorbente	23750
2	bolsas	Detergente x3 Kg.	22600
2	rollos	Película autosellante	45000
1	caja	Aluminio x 300m	56830
1	pimpina	Alcohol 96% X20L	58000
1	galón	Hipoclorito 13%	5000
1	galón	Peroxido 50%	14000
3	potes	MS x 50L	330000
1	potes	Agar 1kg	478000
1	frasco	Inositol x 500 g	360000
1	frasco	BAP x 5 g	52500
1	frasco	ANA x 25 g	52500
1	frasco	Tiamina-HCl	60000
1	frasco	Glicina-HCl	59500
1	bolsas	Sacarosa	12000
4	rollos	alambre púa	180000
1		operario	685.000
		total	2.818.680

OBSERVACIONES

Es importante recordar que para la ejecución de la última fase del proyecto que incluye enraizamiento, aclimatación y monitoreo en campo de las plántulas es necesario el desembolso final del convenio designado en 3.000.000.

COMITÉ DE USUARIOS CAMPESINOS DE CALLE LARGA-SAMPUES
Nit. 823000321-5

Nosotros, José Dalciro Narváez Representante legal del Comité identificado con CC. 92.258.559 de Sampues y el asociado Francisco Rodríguez Estrada identificado con C.C 3.934.422 de Sampues y en relación con el cronograma de actividades de las cuales somos objetos dentro del convenio No. 0406 entre la Universidad de Sucre y Artesanías de Colombia recomendamos postergar la entrega de plantas de cana flecha para comienzos del año entrante. La razón es porque no es posible sembrar en este semestre ya que las lluvias están muy avanzadas y lo que viene es el verano que se prolonga hasta el mes de marzo, por tal motivo recomendamos aplazar la siembra y realizarla al inicio de la época de lluvias en abril y mayo, ya que cuando vengan los dos meses de verano, las plantas ya están ancladas y el verano no les va afectar el próximo ciclo que se acerca.

Esperamos tengan pendiente la solicitud que le hacemos,

Gracias por la atención

José Dalciro Narváez
José Dalciro Narvaez
Represente Legal
CC. 92.258.559 de Sampues

Francisco Rodríguez Estrada
Francisco Rodríguez Estrada
C.C 3.934.422 de Sampues
Asociado



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Carrera 28 N° 5-276 Barrio Puerto Rojo A.A. 406
Tels. 2821240 - 2825736 - 2823867 - 2820855
2820139 Fax 2821240 - 2820855 Nit.822.266.323-9
E-mail: vice.academi@unisucra.edu.co

Sincelejo, 18 de noviembre de 2004

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

Reg: 4013168 Fec: 2004/12/20 Hora: 15 30

Proc: UNIV UNIVERSIDADES

Dest: 210 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA EX

Asun: UNIV.SUCRE/INFORME OPERATIVO FINAN

Doctor
ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero
Artesanías de Colombia
Carrera 3ª No. 18-A 58
Claustro de las Aguas
Bogotá D.C.

Cordial saludo:

Adjunto le estamos enviando el original del Informe Operativo-Financiero, de acuerdo al Convenio Interinstitucional celebrado entre Artesanías de Colombia S.A. y la Universidad de Sucre.

Atentamente,

JAVIER DARIO BELTRAN HERRERA
Coordinador Proyecto Caña Flecha

Copia: Doctora Nidia Castellanos, Jefe Presupuesto.

Anexo: Informe (6 folios)

Comunicación del Comité de Usuarios Campesinos de Calle Larga- Sampués.

Zully B.

Dic 20/04.